

Ciudad, Fecha (dd/mm/aaaa)
Señor (es)
Nombre de la empresa
Cordial saludo,
El Sistema de recolección selectiva y gestión ambiental de residuos de pilas y/o acumuladores – Recopila® se implementa en el marco de la responsabilidad extendida del productor (REP) y del cumplimiento de la Resolución 1297 de 2010 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y la resolución 2246 del 2017 del Ministerio de desarrollo sostenible.
Certificamos que el día del mes de del recibimos kilogramos de pilas y acumuladores usados.
Dichas pilas serán entregadas al gestor de aprovechamiento, con el fin de hacer una adecuada gestión de estas, obteniendo así, la aplicación de economía circular donde los diferentes materiales logran ser parte de otros procesos productivos.
Recuerde que la recolección y adecuada gestión de este residuo no tiene ninguna contraprestación económica.
Lo invitamos a seguirnos y conocer más sobre nosotros en:
www.recopila.org www.facebook.com/RecopilaColombia www.instagram.com/recopilacolombia
Cualquier inquietud adicional puede comunicarse con nosotros.
Líder posconsumo Recopila ®